

Conferencia Política

CONCLUSIONES

Sevilla: 7 de octubre 2017

#MuévetePorAndalucía



ESTE DOCUMENTO ES EL RESULTADO DEL DEBATE Y VOTACIÓN DE LA
CONFERENCIA POLÍTICA DE EQUO ANDALUCÍA CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DE
2017 EN SEVILLA.

PENDIENTE DE RATIFICACIÓN DEFINITIVA POR PARTE DE LOS AFILIADOS Y
SIMPATIZANTES

CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA POLÍTICA DE EQUO ANDALUCÍA 2017

A principios de 2017, la III Asamblea de EQUO-Andalucía marcó el punto de salida del nuevo ciclo electoral. En octubre de este mismo año, la Conferencia Política ha analizado el marco y la coyuntura política andaluza y fruto del debate y del análisis realizado se adoptan los siguientes acuerdos:

Sobre la forma de concurrencia electoral en el próximo ciclo político

EQUO-Andalucía en el próximo ciclo electoral mantiene su estrategia de cooperación con las fuerzas políticas y movimientos sociales del cambio para lograr un gobierno en Andalucía que integre las propuestas de transformación ecológica, ecofeminista, de justicia social y profundización democrática contempladas en su proyecto político.

EQUO-Andalucía llevará a cabo esta cooperación mediante una opción concreta e identificable, con un programa definido con el que sumar y defendiendo la visibilidad de sus representantes y sus siglas.

En caso de no haber acuerdo bajo las premisas anteriores, EQUO presentará candidatura independiente.

Cualquier pacto, coalición o confluencia deberá ser aprobado por, al menos, el 60% de los votos de la afiliación y simpatizantes verificados en votación.

En el caso de los territorios (elecciones locales) corresponderá esa aprobación al 60% de los votos de la afiliación y simpatizantes de la asamblea local, si ésta estuviera constituida, o en su defecto a la de ámbito provincial.

En caso que se decida ir en coalición se someterá a votación de toda la afiliación y simpatizantes con derecho a voto la composición de la Comisión Negociadora dentro del marco estatutario.

Sobre la reivindicación del nombre “VERDES”

EQUO Andalucía reivindica sus símbolos de identidad como parte de la familia política verde global modificando la denominación del partido a la fórmula **EQUO Andalucía Verdes** mediante los procedimientos legales y estatutarios.

Sobre la consolidación del espacio andaluz de la Ecología Política

EQUO-A promoverá estos años la consolidación del espacio andaluz de la **Ecología Política como nuevo paradigma ideológico**, y tratará de generar alianzas con todas las fuerzas políticas y sociales que se mueven bajo este paraguas.“

Sobre la definición de los objetivos y valores de Equo Andalucía

En EQUO Andalucía como abanderados de la **ecología política**, nos ocupamos de todos los elementos de gestión de la vida, no únicamente los medioambientales, siendo imprescindible que pongamos en valor la diversidad humana y derechos humanos en relación con la naturaleza y sostenibilidad.

Sobre el reconocimiento del carácter ecofeminista de Equo Andalucía

EQUO Andalucía se reconoce y autodenomina formación ecofeminista, adquiriendo la Red Equo de mujeres de Andalucía una presencia orgánica real y transmitiendo al exterior una identidad única en el espectro político actual.